



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora



registrado como artículo de segunda clase con fecha 22 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 218102818.

**BI-SEMANARIO**

Responsable  
Oficialia Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIII

HERMOSILLO, SONORA, LUNES 21 DE MAYO DE 1984

NUM. 41

## SUMARIO

### Gobierno Estatal

#### TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

ACUERDO mediante el cual se autoriza al C. Tesorero General del Estado, para que disponga en el presente Ejercicio Fiscal de 1984, hasta el 50 por ciento del Impuesto Predial recaudado, y destine su importe al pago de Obras, Inversiones o Servicios que se realicen en los núcleos de población a Comunidades Ejidales en donde se genere el mencionado gravamen. 2

ACUERDO Mediante el cual se concede a los Productores Pecuarios Ejidales en el ramo de Avicultura, un subsidio equivalente al 1 por ciento de la tasa del 2 por ciento aplicable por concepto del Impuesto Predial Ejidal sobre el valor de la producción Comercializada. 4

#### NOTARIAS

AUTORIZACION al C. Juez Local de Aconchi, Sonora para ejercer Funciones Notariales. 5

AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 5

AUTORIZACION al C. Juez Local de Benjamin Hill, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 5

AUTORIZACION al C. Juez Local de Naco, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 5

AUTORIZACION al C. Juez Local de Naco, Sonora, para ejercer funciones notariales. 5

#### AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil Promovió Jesús Borchardt Ojeda contra Guillermo y Fernando Gim. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Borchardt contra Javier Ortiz Figueroa. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Borchardt Ojeda contra Luz María Córdova de Nubes y-os. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Gustavo Ruiz Jiménez contra Compañía Ganadera y Engordadora del Sol, S.A. y Ventura Sierra Sotomayor. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Javier Artee Valenzuela contra Jaime Humberto López Valdez. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Pedro Pablo Coronado contra José Lauro Ramírez Valdez. 6

EMPLAZAMIENTO a René Ortiz Moffet en Juicio Ordinario Civil, Acción Paulatina, promovió Joel Castillo Terrazas y Evaristo Jiménez Valenzuela. 6

EDICTO en Juicio Hipotecario Civil promovió Ulises Meave Torrescano, contra Rubén Zaragoza Vázquez. 6

EDICTO en Juicio Desahucio promovió Gabriel Morales Pérez, contra Ing. René Estrada García. 6

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam, promovió Jorge Bracamontes González. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió José Luis Lozoyo Reyna. 6

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Francisco García Solís 6

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Mario Luna Gutiérrez. 6

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Lydia Galindo Monroy 6

## TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

EL C.DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 79 FRACCION XIX, 84 y 86 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, 1º, 3º y 8º DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1984, y,

## C O N S I D E R A N D O

I.- Que la propiedad o posesión de predios ejidales y comunales se encuentran afectas al Impuesto Predial Ejidal, y que para determinar el crédito fiscal, se toma como base la producción agropecuaria anual comercializada que provenga de dichos predios, a la que se le aplica el 2% sobre el precio rural de venta, todo ello en los términos relativos de los Artículos 5º Fracción III, 9º Fracción II, Inciso a), 10 Fracción V y demás conducentes a la Ley de Hacienda del Estado en vigor, y,

II.- Que el Ejecutivo del Estado, en congruencia con su doctrina política orientada a promover por todos los medios disponibles la realización de obras, inversiones y servicios en las comunidades ejidales donde se genere el referido impuesto, a través de la reversión parcial del mismo, que permitan impulsar la producción agropecuaria e industrial; generar empleos; crear y mejorar los servicios públicos básicos y en general, elevar el nivel de vida de las familias campesinas, he tenido a bien dictar el siguiente:

## A C U E R D O

PRIMERO.- Se autoriza al C.Tesorero General del Estado, para que, con cargo a la partida 40-01-01-00-4104 del Presupuesto de Egresos vigente, disponga en el presente Ejercicio Fiscal de 1984, hasta del 50% del Impuesto Predial Ejidal recaudado y destine su importe al pago de obras, inversiones o servicios que se realicen en los núcleos de población o comunidades ejidales en donde se genere el mencionado gravamen.

SEGUNDO.- Para los efectos del punto anterior, las autoridades ejidales o comunales, previo acuerdo de la asamblea del ejido o comunidad, solicitarán por escrito al Gobernador del Estado las obras, inversiones o servicios en las que deberá invertirse el 50% del importe total del Impuesto Predial Ejidal.

TERCERO.- Tendrán preferencia entre las obras e inversiones que se programen, aquellas que sean productivas.

CUARTO.- El Ejecutivo del Estado autorizará el programa de inversiones a través de las Secretarías de Fomento Agrícola y Asuntos Agrarios, de Fomento Ganadero y de Desarrollo Urbano y Rural o de aquella dependencia a cuya área le corresponda, sin perjuicio de solicitar la intervención en coordinación de las Dependencias Federales o Municipales.

QUINTO.- La Tesorería General del Estado estará facultada para vigilar la ejecución de las obras, programas de inversión o servicios autorizados.

SEXTO.- Las Comunidades Ejidales o Comunales, que no pongan durante el presente año programas de obras, de inversiones o de servicios, podrán derivarlo a otras comunidades, previo acuerdo de la Asamblea General, o bien dejarlo en reserva de la propia Tesorería General del Estado para su aplicación posterior.

Para su debida observancia y cumplimiento, se emite el presente Acuerdo en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.

AS E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO O REELECCION  
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Dr. Samuel Ocaña García

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Carlos Gamez Fimbres.

Hermosillo, Sonora, 31 de enero de 1984.-

C. TESORERO GENERAL DEL ESTADO,  
P r e s e n t e.

Considerando que de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado en vigor, el Impuesto Predial Ejidal se causa a razón de 2% sobre el Valor de la Producción Comercializada, considerando además, el alto costo de producción que vienen operando los productores pecuarios-ejidales, debido entre otros a la adquisición del reducido volumen de alimentos para su piés de cría; circunstancias por las cuales ha solicitado el auxilio del Gobierno del Estado y, considerando por último, que al Ejecutivo compete conciliar los intereses de los causantes cuando se registren eventualidades que quebranten el principio de proporcionalidad en la que se sustenta la aplicación de toda cuota tributaria, he tenido a bien en uso de la facultad que me confiere el Artículo 79 -- Fracción XIX de la Constitución Política Local y Artículo 12 del Código Fiscal del Estado en vigor, emitir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO: Se concede a los Productores Pecuarios Ejidales en el ramo de Avicultura, un subsidio equivalente al 1% de la tasa del 2% aplicable por concepto del Impuesto Predial Ejidal sobre el valor de la producción comercializada en los términos del Artículo 10 Fracción V de la Ley de Hacienda del Estado, en vigor.

SEGUNDO: La cuota neta para avicultura por virtud del citado subsidio, será del orden del 1%, misma que deberá aplicarse al valor de la producción comercializada en dicha actividad, por concepto del Impuesto Predial Ejidal.

TERCERO: El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del 1º de Enero del presente año y tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre de este mismo año de 1984.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y fines procedentes.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Carlos Gamez Fimbres.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Dr. Samuel Ocaña García

## Notarias

Hermosillo, Sonora, Mayo 3 de 1964.

C. MANUEL VAZQUEZ ROMERO.  
JUEZ LOCAL.  
ACONCHI, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado, y con fundamento en el Artículo 76 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se le concede autorización para ejercer funciones notariales en Escritura Pública de Compra Venta de un Predio Urbano ubicado en ese lugar, donde tomarán parte como vendedor el Sr. Juan Bustamante Vindola y como Compradores las señoras Concepción Capetillo de Durán y Rosa Durán Copetillo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
C. LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

1144 41

Mayo 14 de 1964.

C. ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.  
JUEZ LOCAL.  
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) Fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública venta finca urbana (coma) otorgará Alfredo Basaca Celaya favor Elcidia Trejo Cervantes de Gasterday.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

1145 41

Mayo 14 de 1964.

C. RAMIRO JAIME ROMO  
JUEZ LOCAL.  
BENJAMIN HILL, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra venta predio urbano otorgara José Morales Ramirez y Talpa Vindola de Morales favor Fco. Fernando Rabago Salazar y Rosa Haydee Gámez Coronado de Rábago.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

C. LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

1146 41

Mayo 14 de 1964.

C. MARTHA V. GIM HERNANDEZ  
JUEZ LOCAL  
NACO, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra venta predio urbano otorgara JOSE LEDEZMA JUAREZ favor MIGUEL RINCON MARTINEZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

C. LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

1147 41

C. MARTHA V. GIM HERNANDEZ.  
JUEZ LOCAL  
NACO, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra-venta predio urbano (coma) otorgara MARIO URREA MADRID favor ANA LETICIA MARQUEZ DE BOYKIN.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
C. LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

1148 41

## AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

CONVOCATORIA REMATE: SEGUNDA ALMONEDA:

Juicio Ejec. Merc. Exp. 1330-63, promovió JESUS BORCHARDT VS. GUILLERMO Y FERNANDO GIM, señaláronse ONCE HORAS JUNIO PRIMERO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate segunda almoneda, siguiente bien:

Lote 8 de la manzana XXII, sobre la calle Castellanos, siguientes medidas y colindancias: Norte 4.50 M. CON CALLE Castellanos, Sur 4.50 M. con lote 18, Este 18.00 M. con lote 7, Oeste 18.00 M. con lote 19. Superficie 81.00 M2.

Sirviendo base remate \$600,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo, con rebaja del 20 por ciento. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 8 de 1964.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS  
FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1107 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejec. Merc. Exp. 1883-63, promovió JESUS BORCHARDT VS. JAVIER ORTIZ FIGUEROA, señaláronse DIEZ HORAS MAYO TREINTA Y UNO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda siguiente bien:

Lote terreno urbano y construcciones localizados en: Lote 18 de la manzana No. 27 Fraccionamiento Bugambilia, Calle No. 4 No. 51, siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 Mts. con lote 6, Sur 10.00 Mts. con calle No. 4, Este 20.00 Mts. con lote No. 19, Oeste 20.00 Mts. con lote No. 17. Superficie: 200.00 M2.

Sirviendo base remate la cantidad de \$2,750,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Abril 28 de 1964.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS  
FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1108 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL  
RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA:

Juicio Ejec. Merc. Exp. 2473-62, promovió JESUS BORCHARDT OJEDA VS. LUZ MARIA CORDOVA DE NUÑEZ Y os, señaláronse DIEZ HORAS JUNIO VEINTISIETE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate segunda almoneda siguientes bienes:

Lote terreno urbano y construcciones (dos fracciones) localizado sobre calle Gastón Madrid antes Colima No. 95 entre Reyes y Boulevard A.L. Rodriguez interior manzana XIV del Cuartel XII esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 8.20 M. con José L. Gil, 4.80 M. con Manuel Acuña Quintero; Sur 15.00 M. con José Ma. Campa. Este 21.90 M. con Antonio García T. y Luz Ma. Córdova, Oeste 21.50 M. con Manuel Acuña. Superficie Fracc. No. 1. 301.00 M2. Fracción No. 2 Norte 15.95 M. con resto del predio, Sur 15.05 M. con Luz María Córdova Nubes. Este 12.20 con María Padilla de Encinas. Oeste 12.30 M. con Antonio García y José L. Gil. Superficie 184.36 M2. Total Fracc. 1 Fracc. 2,485.36 M2. Valor \$6,280,000.00 M.N. Lote terreno urbano y construcciones localizados en lote No. 4 de la manzana 9, Cuartel X sobre la calle Enrique Quijada No. 34 esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 M. con calle Enrique Quijada, Sur 10.00 M. con lote 12, Este 22.50 M. con lote 5, Oeste 22.50 M. con lote 3. Superficie 225.00 M2. Valor \$1,600,000.00 M.N.

Sirviendo base remate \$7,880,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo con rebaja del 20 por ciento hágase publicación convocándose a postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 4 de 1964.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS  
FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1109 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejec. Merc. Exp. 1221-62, promovió GUSTAVO RUIZ JIMENEZ VS. COMPANIA GANADERA Y ENGORDADORA DEL SOL, S.A. Y VENTURA SIERRA SOTOMAYOR, señaláronse DOCE HORAS DOCE DE JUNIO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda siguiente bien:

Terreno rústico de agostadero denominada "La Fortuna", utilizado para explotación de ganado vacuno, con superficie: 2,508-54-45 Has. datos técnicos del terreno: Topografía. Accidentada con lomeríos bajos en su mayoría. Vegetación. Existen árboles, arbustos diferentes especies predominando palo fierro, palo verde, mezquite, sámeta, así como 6 especies diferentes de zacate de raíz. Precipitación Pluvial de 250 a 300 M. precipitación media anual. Cobertura de agostadero. 25 Has. por unidad animal. Infraestructura del Rancho: 9 represas con vertedor de demasías construidos de terracería. Cercos con postes de madera de la región y alambré de 4 hilos tanto en periferia como en divisiones. 3 pozos de luz o al cielo abierto, equipados con papalote y pilas de almacenamiento de 40.03 M3 de capacidad. 25 Kms. de brecha para acceso del predio. Una casa de 80 M2. de construcción con muros de ladrillo y techo de lámina galvanizada y asbesto. Un tejaban con estructura de acero y techo de lámina galvanizada de 100 M2. Ubicación: A 103 Kms. Noroeste esta ciudad, por camino vecinal que conoce como Cerro Colorado, perteneciente Municipio de Hermosillo. Colindancias: Norte con Predio "La Nopalera", sur con propiedad de Trinidad Sesma o Serna Fortilla Este con pozo del Negro. Oeste con Terreno de Roberto Ochoa Martínez. Superficie: 2,508-54-45 Has. X 3,250.09 Has. sirviendo base remate \$13,500,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 4 de 1964.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS  
FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1110 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Exp. 1240-63, Juicio Mercantil, promovió JAVIER ARTEZ VALENZUELA VS. JAIME HUMBERTO LOPEZ VALDEZ, fue señalo las diez horas del día Veinticuatro de Mayo del año en curso, tendrá lugar este Juzgado Remate siguiente bien:

Un aparato de refrigeración modelo RU-8-02 de 115 V. color café, serie No. 1115-98543, tipo americano, 3-4 de tonelada, en regulares condiciones.

Sirviendo base remate \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00-100 MN.) y postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, a 29 de Marzo de 1964.

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA**

**EDICTO**

Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), Información de Dominio, Exp. 263-94 promovido por FELICIANA VERDUGO OZUA, acreditar posesión predio urbano fracción Norte del Lote 9, Manzana 70 de Esperanza, Sonora, superficie 465 Metros y finca construida, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 40.00 Metros con Lote 8, Sur, igual medida fracción Lote 9, al Este, en 11.75 metros calle Cuauhtémoc al Oeste igual medida con Lote 2, testimonial verificarse este Juzgado 31 de Mayo doce Horas, citense interesados comparezcan este Juzgado hacer valer sus derechos.

Cd. Obregón, Sonora, 30 de Abril de 1984.

**SECRETARIO PRIMERO**  
**ROBERTO TORRES RIVERA**

1100 38 41 44

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE HUATABAMPO, SONORA**

**EDICTO**

Expediente No. 33-94, se hace conocimiento público RICARDO PEREZ REYES, promovió ante este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de acreditar propiedad de Terreno ubicado en la Bahía de Yavaros, Municipio de Huatabampo, Sonora, con superficie 1,456.83 Metros Cuadrados con siguientes medidas y colindancias: Al Norte 54.40 Metros con posesión del Señor Manuel Apodaca Urias; al Sur en 50.00 Metros con posesión del señor Salvador García Lozano; al Este en 20.00 metros con Medianos y Bahía y al Oeste en 15.40 Metros y 14.10 metros con carretera pavimentada. Señalándose tenga lugar testimonial Cuatro de Julio 1984; Diez Horas, ante este Juzgado, con citación colindantes y autoridades correspondientes.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**  
**LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO**

24 de Abril de 1984.

1101 38 41 44

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NAVOJOA, SONORA**

**EDICTO:**

16 de Abril de 1984.

Juicio Ejecutivo Mercantil, número 51-83, promovido por el C. Lic. Conradino Valderrain Enriquez en contra de Tomás Siqueiros Esquer, diez de abril año en curso, ordenó sacar remate Primera Almoneda siguientes bienes:

Predio rústica de agricultura, compuesto de 17-52-84 hectáreas comprendidas dentro del predio Buenos Aires, Municipio de Navojoa, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 703.45 metros con propiedad de María Luisa Y. de Siqueiros; al Sur en 703.45 metros, propiedad de Isabel Esquer Ruiz de S., al Oriente en 262.22 metros, propiedad de María Luisa Y. de Siqueiros y al poniente, en 262.22 metros, propiedad de Concepción Siqueiros Borbón, inscrito bajo el número 1712 del libro LII de la Sección Primera, a nombre del menor Tomas Siqueiros Ruvalcaba.

Dos porciones de copropiedad al que le corresponden del predio denominado San Rafael de Navomora, Municipio de Navojoa, Sonora, compuesto de 334-60-00 Hectáreas, de terreno rústico enmontado, propio para la cría de ganado, con las colindancias generales siguientes: Al norte, con el predio Jusibampo y Rancho Babajori; al sur, con el rancho Bivajimari y Agiabampo; al Este, con la ampliación del Ejido de Navomora y Rancho Bivajimari y al Oeste, con el predio Agiabampo y Rancho Babajori, inscrito bajo el número 1779 del volumen LIII de la Sección Primera, a nombre de Dinora Liseth Siqueiros Ruvalcaba.

Los derechos de propiedad en una representación de 669-20-00 hectáreas, comprendidas dentro del predio San Rafael de Navomora, ubicado en el Municipio de Navojoa, Sonora, terreno propio para la cría de ganado: Al norte, con el predio Jusibampo y Rancho de Babajori; al Sur, con el Rancho Bivajimari y Agiabampo; al Este, con la ampliación del ejido Navomora y Rancho Bivajimari y al oeste, con predio Agiabampo y Rancho Babajori, inscrito bajo el número 1778 del volumen LIII de la Sección Primera a nombre del menor Eliane Siqueiros Ruvalcaba. Almoneda celebrarse Diez Horas del Día Treinta y Uno de Mayo del Año en Curso, siendo postura legal cubra dos terceras partes Siete Millones seiscientos Cuarenta y Ocho mil Doscientos Sesenta Pesos Moneda Nacional.

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS**

**P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ**

1102 38 41 44

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX contra GUADALUPE GRAJEDA DE FAUSTO Y BLAS FAUSTO RAMIREZ ordenó sacar remate siguientes muebles:

- 1.- Una máquina de soldar marca Lincoln Welder de 250 Amperes, trifásica, serie 538222 con valor de: \$100,000.00
- 2.- Una máquina de soldar Western Artronic modelo 230-E color verde trifásica serie número A6680, con valor de: \$100,000.00
- 3.- Un taladro de base, color gris de 250 vols. 20 amperes, trifásico sin marca de modelo visible ni serie con valor de: \$40,000.00
- 4.- Un esmeril de base gris de 250 Volts. 20 amperes, de: \$30,000.00
- 5.- Una cizalla de 7" para corte de lámina con capacidad de 1.16" a 3-4" en corte, sin serie marca Cortamex, con valor de: \$30,000.00
- 6.- Un equipo de corte de Oxiacetileno compuesto de dos cilindros, con maneral completo de Intra y manguera de seis metros de largo y con manómetro de oxígeno y acetileno, con valor de: \$110,000.00
- 7.- Una cortadora de varilla marca Cortamex color rojo con capacidad de corte de 3-6" a 5-8" con valor de: \$15,000.00
- 8.- Una sierra eléctrica de 3600 revoluciones por minuto, y serie XZL-4515 con valor de: \$35,000.00
- 9.- Una máquina de soldar marca Lincoln Electric de 225 AMPéres, y serie 6835-507 de color rojo con valor de: \$90,000.00

Nota este avalúo está tomado en cuanto al uso y la depreciación de dichos equipos.

Será postura legal dos terceras partes de \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse Diez Horas Día Quince de Junio del Año en Curso. Convócase postores. Expediente 145-83.

Guaymas, Sonora, Mayo 4 de 1984.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**  
**C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.**

1158 41 42 43

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX contra GUADALUPE GRAJEDA DE FAUSTO Y BLAS FAUSTO RAMIREZ ordenó sacar remate siguientes inmuebles:

Lote Terreno marcado con el número 20 Manzana 129 Fraccionamiento San Vicente esta ciudad, siguientes medidas y colindancias.

Norte: 25.00 Metros con Lote 21.  
Sur: 25.00 Metros con Lote 19.  
Este: 10.00 Metros con Avenida.  
Oeste: 10.00 Metros con Lote 5.

Superficie Total: 250.00 Metros Cuadrados con valor de \$8 000.00 (OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) Lote 1 y 2 Manzana número 8 ampliación del Fraccionamiento Lomas de la Aurora, Ciudad, siguientes medidas y colindancias:

Norte: 18-97 Metros con callejón.  
Sur: 23-75 Metros con la Avenida II.  
Este: 22.00 Metros con Lote 3.  
Oeste: 22.50 Metros con calle.

Superficie Total: 449.02 Metros cuadrados con valor de \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).

Será postura legal dos terceras partes de \$288,000.00 y \$8 000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) y (OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse Diez Horas Día Quince de Junio del Año en Curso. Convócase postores. Expediente 145-83.

Guaymas, Sonora, Mayo 4 de 1984.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**  
**C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA**

1158 41 42 43

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA**

**EDICTO**

Exp. No. 1079-76, Juicio Ejec. Mercantil, promovido por LIC. GUILLERMO BARRAZAN CELAYA Vs. JAVIER ELIZALDE SALCEDO, señaláronse las Diez Treinta Horas del Día Doce de Junio del Año en Curso, tenga lugar este

Juzgado Remate Segunda Almoneda, sobre siguiente bien: El derecho de Co-propiedad en 50 por ciento que tiene el Sr. Elizalde sobre los siguientes bienes.

Porción Terreno rústico ubicado esta Jurisdicción, que se localiza al lado derecho del Camino a Cananea, con una superficie de 23,294.10 (Veintitres mil doscientos ochenta y cuatro metros, diez decímetros cuadrados), con un valor de \$1'387,000.00 M.N. (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS, 00-100 M.N.), inscrita bajo No. 11,592 del Libro No. LVI, de la Sección Primera del 18 de Noviembre de 1969.

Terreno rústico denominado Santa Rita con superficie de 7-26-62 hectáreas ubicado en Cibola, Sonora, con las siguientes colindancias: Norte, Prop. de José Durazo; Sur, terreno de Luis Martínez; Este, con derecho de vía de la Carretera Internacional y Oeste, con derecho de la vía del Ferrocarril del Pacífico, con valor de \$145,324.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 00-100 M.N.), inscrita bajo el No. 10797, de la Sección Primera y 11592, Libro LXVI, de la Sección Primera. Sirviendo postura legal la cantidad que cubra dos terceras partes de dicho valor.

H. Nogales, Sonora, a 4 de Mayo de 1984.

**EL C. SECRETARIO PRIMERO**  
**C. LUIS ALBERTO LEON LEON**

1160 41 42 43.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA**

**EDICTO**

**CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA**

Exp. No. 342-83, promovido por JESUS MONREAL CASANOVA VS. ARMANDO BENTEZ LOPEZ, señaláronse las Ocho Horas del Día Siete de Junio del Año en Curso, tenga lugar este Juzgado Remate siguiente bien: "Lote de terreno No. 2 de la Manzana No. 2 del Fraccionamiento "Chula vista", nuevo sector esta ciudad, con superficie de 1,003.12 Mts. 2, siguientes medidas y colindancias: Norte; en 29.42 M., con lote No. 3 misma Manzana; Sur, en 26.63 M., con Lote No. 1 misma Manzana 2; Este; en 32.43 M. con Paseo Chula Vista y al Oeste; en 85.41 M., con Primer Paseo Esplendoroso".

Sirviendo base remate la cantidad de \$7'833,770.00 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS, MONEDA NACIONAL), y postura legal, dos terceras partes dicho valor. Háganse publicación convocándose postores.

Nogales, Sonora, a 4 de Mayo de 1984.

**LA C. SECRETARIA SEGUNDA**  
**NORMA ALICIA THOME RIOS**

1161 41 42 43

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA AGUA PRIETA, SONORA**

**EDICTO**

**CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente No. 318-83 promovido JORGE LAMADRID PERAZA, contra JOSEFINA L. VDA. DE TAPIA, señaláronse las diez horas día 6 de Junio del año en Curso para que tenga lugar este Juzgado Remate Segunda Almoneda SIGUIENTE Bien:

Finca y Terreno ubicado en Lote No. 2 de la manzana No. 31 Zona No. 01 en barrio "El Suplay" de Nacoazari de García, Sonora, superficie de 200.00 metros cuadrados.

Sirviendo base para remate cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, con rebaja del veinte por ciento.

**EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL**

**C. ANASTASIO SALIDO ROCHIN**

1162 41 42 43

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.**

**REMATE:**

**AL PUBLICO:**

En los autos del expediente número 2001-83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO CANEY VAZQUEZ, en contra de FRANCISCO ERNESTO QUIROZ SOTELO, el C. Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad, señaló las OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE JUNIO PROXIMO para que tenga

MEXICANO SOMEX, S.A. contra RODOLFO ROGERS MENDOZA Y JAIME ROBLES MACHADO, ordenóse sacar Remate siguiente inmueble:

Fracción "A" Manzana II, Club Residencia "Jacarandas" Empalme, Sonora, siguientes medidas y colindancias.

Norte: 103.15 metros con calle Pino.  
Sur: 105.14 metros con callejón Bambú.  
Este: 50.90 metros con fracción B.  
Oeste: 53.00 metros con avenida Celba.  
Superficie total 5,207.25 metros cuadrados.

Será postura legal dos terceras partes de \$520,725.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, diligencia de remate diez horas día cinco de Junio del año en curso. Convócase postores. Expediente 601-8 2.

Guaymas, Sonora, Mayo 7 de 1984.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

1132 40-41-42.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario Bienes JOSE LOPEZ LIZARRAGA: Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio.- Junta Herederos Once Hrs. Día (21) de Mayo (1984) local éste Juzgado. Exp. No. 256-84.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO R.

1087 38 41.

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario Bienes ADELA ACUNA DE CHOMINA. convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio.- Junta Herederos las Trece Horas del Día 25 de Mayo, 1984 local éste Juzgado. Exp. No. 661-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

1088 38 41

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes IGNACIO FELIX RIVERA: Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos 13:00 Horas 28 de Mayo 1984 Local éste Juzgado. Exp. No. 677-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

1089 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Intestamentario bienes JESUS NAVARRO ZERMENO: Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos Once Hrs. Día 25 de Mayo (1984) Local éste Juzgado. Exp. No. 742-84.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

1090 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes ALBERTO PLATT TAGLE: Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos Trece Horas 24 de Mayo de 1984. Local éste Juzgado. Exp. No. 651-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

1091 38 41.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:

Juicio Intestamentario a bienes de MARIA REFUGIO GUDINO. convócase quienes creáense derecho herencia, deducirlo términos Artículo 771 Código procedimientos civiles, Junta de Herederos celebrárase once horas día treinta de Mayo próximo. Este Juzgado. Expediente 470-84.

Guaymas, Sonora, Abril 18 de 1984.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. GILBERTO JIMENEZ FOX

1092 38 41.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ALTA, SONORA, CON  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SON.

EDICTO:

Radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALBA MARGARITA SOTELO CELAYA, convóquese quienes considerense con derecho herencia y acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos. Junta herederos y nombramiento albacea, celebrarse Once Horas Veintinueve de Mayo Año Curso. Exp. 162-84. Denunciante: FELIX VIDAU SOTELO CELAYA.

H. Caborca, Sonora, a 5 de Abril 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES

1093 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

Exp. No. 111-84 radicóse éste Juzgado Juicio Intestamentario a bienes de JOSE ANTONIO MAGALLANES MARQUES, convóquese quienes considerense con derecho herencia presentensen deducirlos. Junta de Herederos Diez Horas del Día Treinta de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.

EL SECRETARIO DEL RAMO PENAL  
EN FUNCIONES DE LO CIVIL

P. LIC. JESUS ABRAHAM RAMIREZ LOPEZ

1094 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE: HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

Expediente No. 191-83, Radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROMAN FELIX ESTRELLA, convóquese quienes creáense derecho a deducir herencia verificáse 29 de Mayo de 1984, a las Diez Horas.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS:

C. LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

16 de Abril de 1984.

1095 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE: HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

Expediente No. 134-84, se hace conocimiento público MELCHOR JESUS QUILADA PAREDES, promovió ante este Juzgado Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de MELCHOR CANUTO QUILADA IBARRA, convóquese quienes creáense derecho deducir herencia y acreedores presentarse Junta Herederos, verificáse el 23 de Mayo de 1984, a las Diez Horas.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

1096 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE: HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

Expediente No. 178-84, Radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de JOSEFINA NIEBLAS BARRERAS, convóquese quienes creáense derecho a deducir herencia y acreedores, presentarse Junta Herederos verificáse día Seis de Julio 1984; a las Diez Horas.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

24 de Abril de 1984.

1097 38-41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

Exp. No. 821-82, Radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del SR. TORIBIO CHY YONG ESPINOZA convóquese quienes creáense con derecho a deducir herencia y acreedores, presentarse Junta Herederos verificáse día Veinticinco de Mayo 1984 a las Diez Horas.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

9 de Abril de 1984.

1106 38 41

JUZGADO PRIMERO DEL  
RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

Radicado en este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CLEMENINA BUSTAMANTE MALDONADO VIUDA DE ORECCHIO Expediente 523-84 promovido por ENRIQUE OCTAVIO BUSTAMANTE MALDONADO, convócase a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores, para que se presenten a deducir sus derechos. Junta de Herederos tendrá lugar en local éste Juzgado Día Veintiocho de Mayo próximo, a las doce horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Abril 16 de 1984.

LA PRIMERA SECRETARIA

PATRICIA ZEPEDA ROMERO

1098 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

Abril 25 de 1984.

Abril 25 año en curso, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la Señora FRANCISCA ESQUER YOCUPICIO convócase derecho a Herencia y Acreedores. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea verificáse día Once de Junio Diez Horas del Año en Curso, Expediente Número 646-83.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

1099 38 41

**JUZGADO SEGUNDO DEL  
RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA**

**EDICTO**

Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), Información de Dominio, Exp. 263-94 promovido por FELICIANA VERDUGO OZUA, acreditar posesión predio urbano fracción Norte del Lote 9, Manzana 70 de Esperanza, Sonora, superficie 465 Metros y finca construida, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 40.00 Metros con Lote 8, Sur, igual medida fracción Lote 9, al Este, en 11.75 metros calle Cuauhtémoc al Oeste igual medida con Lote 2, testimonial verificarse este Juzgado 31 de Mayo doce Horas, citense interesados comparezcan este Juzgado hacer valer sus derechos.

Cd. Obregón, Sonora, 30 de Abril de 1984.

**SECRETARIO PRIMERO  
ROBERTO TORRES RIVERA**

1100 38 41 44

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE HUATABAMPO, SONORA**

**EDICTO**

Expediente No. 33-94, se hace conocimiento público RICARDO PEREZ REYES, promovió ante este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de acreditar propiedad de Terreno ubicado en la Bahía de Yavaros, Municipio de Huatabampo, Sonora, con superficie 1,456.83 Metros Cuadrados con siguientes medidas y colindancias: Al Norte 54.40 Metros con posesión del Señor Manuel Apodaca Urias; al Sur en 50.00 Metros con posesión del señor Salvador García Lozano; al Este en 20.00 metros con Medianos y Bahía y al Oeste en 15.40 Metros y 14.10 metros con carretera pavimentada. Señalándose tenga lugar testimonial Cuatro de Julio 1984; Diez Horas, ante este Juzgado, con citación colindantes y autoridades correspondientes.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO**

24 de Abril de 1984.

1101 38 41 44

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA**

**EDICTO:**

16 de Abril de 1984.

Juicio Ejecutivo Mercantil, número 51-83, promovido por el C. Lic. Conradino Valderrain Enriquez en contra de Tomás Siqueiros Esquer, diez de abril año en curso, ordenó sacar remate Primera Almoneda siguientes bienes:

Predio rústica de agricultura, compuesto de 17-52-84 hectáreas comprendidas dentro del predio Buenos Aires, Municipio de Navojoa, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 703.45 metros con propiedad de María Luisa Y. de Siqueiros; al Sur en 703.45 metros, propiedad de Isabel Esquer Ruiz de S., al Oriente en 262.22 metros, propiedad de María Luisa Y. de Siqueiros y al poniente, en 262.22 metros, propiedad de Concepción Siqueiros Borbón, inscrito bajo el número 1712 del libro LII de la Sección Primera, a nombre del menor Tomas Siqueiros Ruvalcaba.

Dos porciones de copropiedad al que le corresponden del predio denominado San Rafael de Navomora, Municipio de Navojoa, Sonora, compuesto de 334-60-00 Hectáreas, de terreno rústico enmontado, propio para la cría de ganado, con las colindancias generales siguientes: Al norte, con el predio Jusibampo y Rancho Babajori; al sur, con el rancho Bivajimari y Agiabampo; al Este, con la ampliación del Ejido de Navomora y Rancho Bivajimari y al Oeste, con el predio Agiabampo y Rancho Babajori, inscrito bajo el número 1779 del volumen LIII de la Sección Primera, a nombre de Dinora Liseth Siqueiros Ruvalcaba.

Los derechos de propiedad en una representación de 669-20-00 hectáreas, comprendidas dentro del predio San Rafael de Navomora, ubicado en el Municipio de Navojoa, Sonora, terreno propio para la cría de ganado; Al norte, con el predio Jusibampo y Rancho de Babajori; al Sur, con el Rancho Bivajimari y Agiabampo; al Este, con la ampliación del ejido Navomora y Rancho Bivajimari y al oeste, con predio Agiabampo y Rancho Babajori, inscrito bajo el número 1778 del volumen LIII de la Sección Primera a nombre del menor Eliane Siqueiros Ruvalcaba. Almoneda celebrarse Diez Horas del Día Treinta y Uno de Mayo del Año en Curso, siendo postura legal cubra dos terceras partes Siete Millones seiscientos Cuarenta y Ocho mil Doscientos Sesenta Pesos Moneda Nacional.

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS**

**P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ**

1102 38 41 44

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX contra GUADALUPE GRAJEDA DE FAUSTO Y BLAS FAUSTO RAMIREZ ordenó sacar remate siguientes muebles:

- 1.- Una máquina de soldar marca Lincoln Welder de 250 Amperes, trifásica, serie 538222 con valor de: \$100,000.00
- 2.- Una máquina de soldar Western Artronic modelo 230-E color verde trifásica serie número A6680, con valor de: \$100,000.00
- 3.- Un taladro de base, color gris de 250 volts. 20 amperes, trifásico sin marca de modelo visible ni serie con valor de: \$40,000.00
- 4.- Un esmeril de base gris de 250 Volts. 20 amperes, de: \$30,000.00
- 5.- Una cizalla de 7" para corte de lámina con capacidad de 1.16" a 3-4" en corte, sin serie marca Cortamex, con valor de: \$30,000.00
- 6.- Un equipo de corte de Oxiacetileno compuesto de dos cilindros, con maneral completo de Intra y manguera de seis metros de largo y con manómetro de oxígeno y acetileno, con valor de: \$110,000.00
- 7.- Una cortadora de varilla marca Cortamex color rojo con capacidad de corte de 3-6" a 5-8" con valor de: \$15,000.00
- 8.- Una sierra eléctrica de 3600 revoluciones por minuto, y serie XZL-4515 con valor de: \$35,000.00
- 9.- Una máquina de soldar marca Lincoln Electric de 225 AMPéres, y serie 6835-507 de color rojo con valor de: \$90,000.00

Nota este avalúo está tomado en cuanto al uso y la depreciación de dichos equipos.

Será postura legal dos terceras partes de \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse Diez Horas Día Quince de Junio del Año en Curso. Convócase postores. Expediente 145-83.

Guaymas, Sonora, Mayo 4 de 1984.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.**

1158 41 42 43

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX contra GUADALUPE GRAJEDA DE FAUSTO Y BLAS FAUSTO RAMIREZ ordenó sacar remate siguientes inmuebles:

Lote Terreno marcado con el número 20 Manzana 129 Fraccionamiento San Vicente esta ciudad, siguientes medidas y colindancias.

Norte: 25.00 Metros con Lote 21.  
Sur: 25.00 Metros con Lote 19.  
Este: 10.00 Metros con Avenida.  
Oeste: 10.00 Metros con Lote 5.

Superficie Total: 250.00 Metros Cuadrados con valor de \$8 000.00 (OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) Lote 1 y 2 Manzana número 8 ampliación del Fraccionamiento Lomas de la Aurora, Ciudad, siguientes medidas y colindancias:

Norte: 18-97 Metros con callejón.  
Sur: 23-75 Metros con la Avenida II.  
Este: 22.00 Metros con Lote 3.  
Oeste: 22.50 Metros con calle.

Superficie Total: 449.02 Metros cuadrados con valor de \$288,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).

Será postura legal dos terceras partes de \$288,000.00 y \$8 000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) y (OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse Diez Horas Día Quince de Junio del Año en Curso. Convócase postores. Expediente 145-83.

Guaymas, Sonora, Mayo 4 de 1984.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA**

1158 41 42 43

**JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA  
EDICTO**

Exp. No. 1079-76, Juicio Ejec. Mercantil, promovido por LIC. GUILLERMO BARRAZAN CELAYA Vs. JAVIER ELIZALDE SALCEDO, señaláronse las Diez Treinta Horas del Día Doce de Junio del Año en Curso, tenga lugar este

Juzgado Remate Segunda Almoneda, sobre siguiente bien: El derecho de Co-propiedad en 50 por ciento que tiene el Sr. Elizalde sobre los siguientes bienes.

Porción Terreno rústico ubicado esta Jurisdicción, que se localiza al lado derecho del Camino a Cananea, con una superficie de 23,294.10 (Veintitres mil doscientos ochenta y cuatro metros, diez decímetros cuadrados), con un valor de \$1'387,000.00 M.N. (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS, 00-100 M.N.), inscrita bajo No. 11,592 del Libro No. LVI, de la Sección Primera del 18 de Noviembre de 1969.

Terreno rústico denominado Santa Rita con superficie de 7-26-62 hectáreas ubicado en Cibola, Sonora, con las siguientes colindancias: Norte, Prop. de José Durazo; Sur, terreno de Luis Martínez; Este, con derecho de vía de la Carretera Internacional y Oeste, con derecho de la vía del Ferrocarril del Pacífico, con valor de \$145,324.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 00-100 M.N.), inscrita bajo el No. 10797, de la Sección Primera y 11592, Libro LXVI, de la Sección Primera. Sirviendo postura legal la cantidad que cubra dos terceras partes de dicho valor.

H. Nogales, Sonora, a 4 de Mayo de 1984.

**EL C. SECRETARIO PRIMERO  
C. LUIS ALBERTO LEON LEON**

1160 41 42 43.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA  
EDICTO**

**CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA**

Exp. No. 342-83, promovido por JESUS MONREAL CASANOVA VS. ARMANDO BENTEZ LOPEZ, señaláronse las Ocho Horas del Día Siete de Junio del Año en Curso, tenga lugar este Juzgado Remate siguiente bien: "Lote de terreno No. 2 de la Manzana No. 2 del Fraccionamiento "Chula vista", nuevo sector esta ciudad, con superficie de 1,003.12 Mts. 2, siguientes medidas y colindancias: Norte; en 29.42 M., con lote No. 3 misma Manzana; Sur, en 26.63 M., con Lote No. 1 misma Manzana 2; Este; en 32.43 M. con Paseo Chula Vista y al Oeste; en 85.41 M., con Primer Paseo Esplendoroso".

Sirviendo base remate la cantidad de \$7'833,770.00 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS, MONEDA NACIONAL), y postura legal, dos terceras partes dicho valor. Háganse publicación convocándose postores.

Nogales, Sonora, a 4 de Mayo de 1984.

**LA C. SECRETARIA SEGUNDA  
NORMA ALICIA THOME RIOS**

1161 41 42 43

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA**

**EDICTO**

**CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente No. 318-83 promovido JORGE LAMADRID PERAZA, contra JOSEFINA L. VDA. DE TAPIA, señaláronse las diez horas día 6 de Junio del año en Curso para que tenga lugar este Juzgado Remate Segunda Almoneda SIGUIENTE Bien:

Finca y Terreno ubicado en Lote No. 2 de la manzana No. 31 Zona No. 01 en barrio "El Suplay" de Nacoazari de García, Sonora, superficie de 200.00 metros cuadrados.

Sirviendo base para remate cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, con rebaja del veinte por ciento.

**EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL**

**C. ANASTASIO SALIDO ROCHIN**

1162 41 42 43

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICALI, B.C.**

**REMATE:**

**AL PUBLICO:**

En los autos del expediente número 2001-83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO CANEY VAZQUEZ, en contra de FRANCISCO ERNESTO QUIROZ SOTELO, el C. Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad, señaló las OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE JUNIO PROXIMO para que tenga

verificativo el remate en Primera Almoneda de los siguientes bienes:

1.- Solar urbano baldío dentro de la Manzana 14-1 del plano del Fundo Legal de H. Caborca, Son., con medidas y colindancias sigs: Norte: 50.00 Mts. con solar 10; Sur: 29.00 Mts. con Calle s-Nombre; Este: 35.00 Mts. con Solar 2; Oeste: 35.00 Mts. con Ave. "G" Superficie de terreno 700.00 M2 Dicho inmueble tiene los servicios Municipales de agua potable, drenaje, pavimento asfáltico en calles, energía eléctrica y red telefónica; bien inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de H. Caborca, Sonora, bajo el número 11,232, Sección Primera, volumen XXIII de fecha 31 de julio de 1974. Se le asignó un valor de: \$210,000.00 M.N. (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00-100 M.N.).

2.- Solar urbano baldío ubicado en el Cuarte sin número, Manzana 35 del plano del Fundo Legal de H. Caborca, Son., con medidas y colindancias siguientes: Norte: 20.00 Mts. con Jesús Castro, Sur: 20.00 Mts. con calle 9a. Este: 33.04 Mts. con Alejandro Ortega Oeste 33.04 Mts. con Ramón Grijalva Parra. Superficie de terreno 860.00 M2. Dicho inmueble tiene los servicios municipales de agua potable, drenaje, pavimento asfáltico en calles, energía eléctrica y red telefónica. Bien inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de H. Caborca, Son., bajo el número 17328, Sección Primera, volumen XI de fecha 25 de abril de 1980. Se le asignó al terreno descrito un valor de: \$1'850,240.00 M.N. (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00-100 M.N.).

3.- Solar urbano baldío No. 4, Manzana 45 del plano del Fundo Legal de H. Caborca, Son., con medidas y colindancias siguientes: Norte: 50.00 Mts. con solar 3.- Sur: 50.00 Mts. con solar 6.- Este: 25.00 Mts. con Ave. Adalberto Sotelo. Oeste: 25.00 Mts. con solar No. 7 Superficie del terreno 1,250.00 M2. dicho inmueble tiene los servicios municipales de agua potable drenaje, pavimento asfáltico en calles, energía eléctrica y red telefónica. Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de H. Caborca, Sonora, bajo número 18861, Sección Primera Volumen XI de Fecha 17 de diciembre de 1979. Se le asignó un valor de \$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.).

4.- Solar urbano ubicado dentro de la Manzana 37 del Plano Legal de H. Caborca, Son., con medidas y colindancias siguientes Norte: 25.00 Mts. con G. Reyna Maldonado. Sur: 25.00 Mts., con G. Reyna Maldonado. Este: 15.00 Mts. con Eduardo Pino. Oeste: 15.00 Mts. con Ave. prof. Adalberto Sotelo (antes Ave. "F") Superficie del terreno 375.00 M2. dicho inmueble tiene los servicios municipales de agua potable, drenaje, pavimento asfáltico en calles, líneas de energía eléctrica y red telefónica. Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de H. Caborca, Sonora bajo número 11136, Sección Primera. Volumen XXIII de 23 de mayo de 1974.

En el mismo terreno se encuentra ubicada una casa habitación con 171.25 M2. con cimentación de piedra y mezcla, muros de ladrillo común, emplantados ambos lados, pisos de cemento con mosaico, techo de losa de concreto armado, zócalos de mosaico, instalaciones eléctricas entubada y oculta, con 2 servicios sanitarios completos, con lambrines de azulejo, ductos y rejillas de lámina galvanizada, banquetas de cemento, ventanas metálicas con rejas de fierro y puertas de madera. El bien inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación.

Considerando los conceptos anteriores se le asignaron los valores de: Valor de: \$1'087,500.00 M.N.  
Valor de Construcciones existen en el mismo: \$4'042,375.00 M.N.

Total: \$5'129,875.00 M.N.  
Cinco Millones Ciento Veintinueve Mil ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 00-100 M.N.

El total de los valores de los bienes inmuebles descritos, asciende a la cantidad de: \$10'690,115.00 M.N.  
Diez Millones Seiscientos Noventa Mil Ciento Quince Pesos 00-100 M.N.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate las cantidades señaladas a cada uno de los bienes inmuebles descritos que son el precio fijado por los peritos en los avalúos y postura legal será la que cubra las dos terceras partes de las mismas.  
Se convocan postores.

Mexicali, B.C. a 26 de abril de 1984.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JOSE GARCIA HERNANDEZ

1183 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR

EDICTO:

EMPLAZAR A: OCTAVIO ANTONIO ESPINOZA BARRERO.

Por auto de fecha, veinticinco de abril de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro, radícase Juicio Ordinario Civil, promovió ANA BERTHA CORONADO MARTINEZ, VS. OCTAVIO ANTONIO ESPINOZA BARRERO; haciéndosele saber que tiene (30) días a partir de la última publicación copias de traslado a su disposición, esta Secretaría Exp. 290-82.

ATENTAMENTE

C. SRIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

1164 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario Bienes JOSE BALLESTEROS BALLESTEROS; Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio Junta Herederos 9:00 Hrs. día 5 de junio 1984. local éste Juzgado. Exp. No. 853-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

1186 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario Bienes ARMANDO BONILLA Y MARIA IBARRA DE BONILLA convóquese quienes creáense derecho herencia y acreedores deducirlo: Junta de Herederos, Local éste Juzgado 11:30 Horas del día (4) de Junio del Año en Curso (1984). Exp. No. 652-84.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR.

1168 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR

EDICTOS:

Se radica Juicio Intestamentario bienes MARIA LUISA MORENO OCHOA. Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos 13:00 Hrs. 5 de Junio 1984 local este Juzgado. Exp. No. 738-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

1187 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR

EDICTO:

Hermosillo, Sonora a 2 de mayo de 1984.

Se radica Juicio Intestamentario a bienes de ANTONIO MORENO ALVAREZ. Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio.- Junta Herederos Trece Horas del día 4 de Junio del Año en Curso, local éste Juzgado. Exp. No. 728-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA

1168 41 44

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA  
HEROICA CABORCA, SONORA

EDICTO:

Convócase a quienes creáense con derecho herencia y acreedores en juicio intestamentario bienes VICENTE MIRANDA CORDOVA presentense juicio deducirlos. Junta Herederos celebraráse once horas 14 Junio 1984 local Juzgado. Expediente número 200-84.

SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS:

CARLOS E. CORONADO FLORES.

1169 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL REGISTRO JUDICIAL DE  
PUERTO PENASCO, SONORA

EDICTO:

Radícase Expediente número 95-84, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FELICIANO MARTINEZ CAMPOS, fundándose Artículo 771 Código Procesal Civil, convóquese quienes considerense derecho a heredar; fin presentarse deducir derechos correspondientes.

Junta de Herederos respectiva tendrá lugar este Juzgado las Doce Horas del Día Cuatro de Junio del presente año.

Puerto Peñasco, Sonora, a 7 de Mayo de 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ

1170 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

Exp. 40-84 Radícase éste Juzgado Juicio Intestamentario a bienes de ILDEGARDO ACEDO NAVARRO, convóquese quienes considerense con derecho herencia presentense deducirlos. Junta de Herederos Diez Horas Cinco de Junio del Año en Curso.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

C. ANASTACIO SALIDO ROCHIN

1171 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO:

Sucesorio Intestamentario a bienes de EMILIA LOPEZ VIUDA CHAVARRIA. Convócase quienes considerense derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombamiento de Albacea, celebrárase en éste Juzgado el día Cinco de Junio del Año en Curso, a las Once Horas: Exp. No. 41-84.

Cananea, Sonora, a 22 de Abril de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

1172 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL,  
DISTRITO JUDICIAL DE  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor BENJAMIN MENDEZ AGUILAR, promovido por FRANCISCA LOPEZ VDA. DE MENDEZ, expediente No. 165-84 convóquese personas creáense con derechos a herencia y acreedores presentarse deducir sus derechos. Junta de Herederos verificarse a las Diez Horas del día 8 de Junio de 1984.

Cd. de Huatabampo, Sonora, a 9 de Mayo de 1984.

SECRETARIO CIVIL

C. MARCOS PALOMERA ORDUNO

1173 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SON.

EDICTO:

Juzgado Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad, expediente número 307-84, radícase Intestamentario a bienes de JOSE JESUS LOPEZ MARTINEZ, promovido por ANTONIO LOPEZ MADRIGAL Y CONSUELO MARTINEZ DE LOPEZ. Convóquese presuntos herederos y acreedores deducir derecho del artículo 771 del Código de Procedimientos Civiles, Celebración Junta de Herederos en el Local de éste Juzgado a las Trece Horas del Día Quince de Junio del Año en Curso.

San Luis, R.C., Sonora, Abril 16 de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

1174 41 44

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA

## EDICTO

Radícase Intestamentario MARIA FRANCISCA MARTINET BUSTAMANTE Y GUILLERMO PEREIDA RIVERA denunciado RUBEN PEREIDA MARTINET, cítese herederos y acreedores junta de herederos once horas veintisiete Junio próximo expediente 265-84.

## SECRETARIO PRIMERO CIVIL

P. DED. CARLOS E. CORONADO FLORES

1175 41 44

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAVOJOA, SONORA

## EDICTO:

Navojoa, Sonora, a 25 de Abril de 1984, radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor Licenciado GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ KARAM, convócase personas considerense derecho a herencia y nombramiento de Albacea verificándose día Sete de Junio del Año en Curso a las Diez Horas, Exp. Núm. 129-84.

## EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

1176 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

## EDICTO

Sucesorio Intestamentario a bienes de la Señora CONCEPCION CARBONI CORONADO.

Convócase quienes considerense derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día Diecinueve de Junio del año en curso, a las Once Horas. Exp. No. 134-84.

Cananea, Sonora, a 30 de Abril de 1984.

## SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1177 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

## EDICTO:

Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora DOMITILA BERUMEN VIUDA DE LEON.  
Convócase quienes considerense derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día Doce de Junio del Año en Curso, a las Once Horas. Exp. No. 121-84.

Cananea, Sonora, a 23 de Abril de 1984.

## SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1178 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

## EDICTO

Radícase Este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la Señora ALTAGRACIA TORRES DE BRAVO, expediente número 26-84, promovido por ALFREDO BRAVO ARMENTA, se convoca presuntos herederos y acreedores, se presentan a deducir derechos, Junta de Herederos verificarse este Juzgado a partir de las Once Horas del Día Catorce de Junio del año en curso.

Ures, Sonora, a 10 de Mayo de 1984.

## LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA

1179 41 44

## AVISO NOTARIAL:

Por Escritura número 5,685 de fecha doce de Abril del año en curso, pasada ante mí, se Radicó Sucesión Testamentaria a bienes del señor MATIAS CELAYA VELAZQUEZ. EL Señor GUSTAVO CELAYA MARTINEZ aceptó la herencia y también el cargo de Albacea manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

San Luis, R.C., Son. Abril 16. de 1984.

## LIC. HECTOR LEYVA CASTRO

NOTARIO PUBLICO NUMERO (54)

1180 41 44

JUZGADO TERCERO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

LUIS CONTRERAS MORENO, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, fin se declare adquirido por prescripción positiva, predio rústico agostadero denominado "Pozo de Morgan, antes El Centro", ubicado Municipio Hermosillo, Sonora, con superficie de 291-26-31 Has. y siguientes colindancias: Norte, predio denominado, propiedad de Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos; Sur, Sureste, Predio propiedad de Roberto Copado Montes; Sur, Suroeste, predio propiedad de Abelardo Juzano Cota. Información testimonial recibírase este Juzgado once horas, día Veinte de Junio, Año en Curso Exp. 801-84.

Hermosillo, Sonora, a 14 de Mayo de 1984.f

## EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE

1181 41 44 47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
DE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME

## EDICTO

Por medio de este Edicto se notifica a la sucesión del SR. LORENZO QUINONEZ SEPULVEDA, por conducto de su albacea y representante legal, que en el juicio ordinario civil, prescripción adquisitiva de inmueble, seguido este Juzgado, Expediente No. 740-83, se dictó sentencia definitiva, cuyos puntos resolutivos son: Primero.- Ha procedido la vía Ordinaria Civil elegida: el actor probó plenamente su acción y los demandados fueron juzgados en rebeldía. Segundo.- Se declara que por haber operado en su favor la prescripción positiva el Señor RAFAEL PARADA GOLARTE, se ha convertido en propietario de inmueble Urbano Constituido por el terreno con Superficie de 8,957 metros cuadrados, ubicado en el lote 20 de la manzana 208 fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, municipalidad de Cajeme, Sonora; comprendido dentro del siguiente polígono: Tomando como punto de partida el centro del dren de la calle 300 a la altura de la calle 5 de Febrero y siguiendo hacia el Norte, por el lindero Oriente de la misma Manzana 208 se miden 1282 metros cuadrados para llegar a la esquina Sur-Este del predio que se localiza; de este punto, hacia el Norte, siguiendo el mismo lindero oriental de la referida manzana, se miden 49 metros cuadrados, y de este punto hacia el Oeste franco, se miden 183 metros cuadrados, de este punto, hacia al Sur franco se miden 49 metros cuadrados, y de este punto hacia el Oeste franco se miden 183 metros cuadrados para cerrar el perímetro de esta superficie con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 183 metros cuadrados con parte del lote No. 20 de la misma manzana. Al sur en la misma medida con fracción Sur del mismo Lote 20 propiedad de Rafael Parada Golarte. Al Este en 49 metros cuadrados con calle 5 de Febrero y al Oeste en 49 Metros cuadrados con la calle Chihuahua.

Tercero.- Se condena al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial a la cancelación de la inscripción de dominio a favor de la Sucesión de Lorenzo Quiñones Sepúlveda, que obra asentada bajo partida 12,455 volumen XL de la Sección I de esa Oficina a su cargo.

Cuarto.- Ejecutoriada esta sentencia, expídase al actor copia certificada por duplicada para su inscripción de la presente para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial.

Quinto.- Notifíquese este fallo a la Sucesión del Señor Lorenzo Quiñones Sepúlveda por medio de edictos que se publicarán una sola vez en el periódico Boletín Oficial del Estado que se edita en Hermosillo, Sonora, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, de conformidad con lo establecido en la Fracción V, del Artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles.

Sexto.- No se hace especial condenación en costas.

Séptimo.- Notifíquese personalmente, y tómesese razón en el libro de Gobierno y en la Estadística.

Así lo resolvió y firma el Licenciado Victor Manuel Valdez González, Juez Primero del Ramo Civil por ante la Secretaría que da fe.

Cd. Obregón, Sonora, a 23 de Abril de 1984.

## SECRETARIA SEGUNDA

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1149 41

JUZGADO PRIMERO  
DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBRAGON, SON.

## EDICTO:

En Expediente 2018-82 Juicio Ordinario Civil (Declarativo de propiedad) promovido por MARIA ADELA MESSINA OLIVARRIA Vs. MARIA ANTONIA L. VDA. DE MESSINA, ante este Juzgado con fecha 27 de enero del año en curso se dictó sentencia definitiva con los siguientes puntos resolutivos: Primero.- Ha procedido la vía ordinaria civil elegida el actor probó plenamente su acción y los demandados fueron juzgados en rebeldía. Segundo.- Se declara que por haber operado en su favor la prescripción positiva la señora MARIA ADELA MESSINA OLIVARRIA se ha convertido en propietaria de la Fracción éste del Lote número Diecinueve de la Manzana Una Sección Urbanizable Siete de esta ciudad, con superficie de doscientos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en veinte metros con lote dieciocho, al Sur en veinte metros con lote veinte de la misma manzana, al éste en diez metros con calle Colima, al Oeste en diez metros con parte del lote Diecinueve y finca sobre el mismo lote construida compuesta de sala, tres recámaras, comedor, cocina y servicios. Tercero.- Se condena al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial a cancelar la inscripción número 808 Volumen 23, de la Sección de escrituras privadas. Cuarto.- Ejecutoriada esta sentencia expídase al actor copia certificada por duplicado de la presente para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial. Quinto.- Notifíquese este fallo a la señora Antonia L. Vda. de Messina, por medio de edictos que se publicarán una sola vez en el periódico Boletín Oficial del Estado de Hermosillo, Sonora, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, de conformidad con lo establecido en la Fracción VI del Artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles. Sexto.- No se hace especial condenación en costas. Séptimo.- Notifíquese personalmente y tómesese razón en el libro de Gobierno y en la estadística.

Así lo resolvió el C. Lic. Victor Manuel Valdez González, Juez Primero del Ramo Civil de este Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, ante el Secretario Primero C.P.D. Patricia Zepeda Romero, que autoriza y da fe.

Notifíquese la presente sentencia a la demandada Antonia L. Vda. de Messina, haciendo ver que tiene un término de 30 días a partir de la fecha de la publicación para que en caso de que quiera impugnar la misma.

Cd. Obregón, Son., Abril 27 de 1984.

## LA PRIMERA SECRETARIA

C.P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

1150 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO:

En el expediente No. 1307-83, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por GUADALUPE ARMENTA GONZALEZ en contra de la SRA. MARIA JESUS FIGUEROA CEBREROS, se dictó una sentencia que en sus puntos resolutivos dice:

Primero.- El actor acreditó los elementos de su acción de estado civil Divorcio Necesario entablado en contra de la señora MARIA JESUS FIGUEROA CEBREROS; en consecuencia.

Segundo.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores GUADALUPE ARMENTA GONZALEZ Y MARIA JESUS FIGUEROA CEBRERO, contraído mediante Acta Número 891, de fecha 20 de Diciembre de 1970, asentada en la Oficina del Registro Civil de esta Ciudad.

Tercer.- Notifíquese el presente fallo a la demanda, mediante publicación de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico El Imparcial de esta ciudad y hágasele saber que tiene el término de treinta días a partir de la fecha de publicación para apelar de la sentencia.

Cuarto.- Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar y Secretario Primero de Acuerdos que autoriza y da fe. Conste.

## C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

1151 41

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA, MEXICO**

**EDICTO:**

JOSEFINA PEREZ DE GARCIA, promovió este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, vía Jurisdicción Voluntaria. Expediente número 217-84, fin declarese prescrita a su favor predio rústico susceptible de agricultura denominado "El Pinito" situado en el Municipio de H. Caborca, Sonora, con superficie de 7-00-00 siete hectáreas, siguientes colindancias: Norte, con fuente fluvial denominada Río Viejo; Sur, Río Asunción; Este con propiedad de victorio Barajas, Oeste, con propiedad de Juan José García Pérez. C. Juez señaló once horas día Diez y Nueve de Junio Año en Curso, tenga lugar este Juzgado prueba testimonial.

H. Caborca, Sonora, 7 de Mayo de 1984.

**EL SECRETARIO**

**PRIMERO DE ACUERDOS**

C. CARLOSE. CORONADO FLORES  
1182 41 44 47

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA**

**EDICTO:**

Presentóse este Juzgado ERNESTO ZAZUETA ALCANZAR ofreciendo información testimonial se declare propietario terreno denominado San Pascual ubicado comisaría Piedras Verdes, Alamos, Sonora, superficie de 400-00-00 Hectáreas colindando Norte Ejido Concarit, Sur propiedad de Ernesto Zazueta, Este Ejido Piedras Verdes y Oeste terreno libre.

Información recibase a las Once Horas del día 19 de Junio año en curso. Exp. 51-84.

Alamos, Sonora, a 10 de Mayo de 1984

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA  
1183 41 44 47

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA.**

**EDICTO:**

Presentóse este Juzgado SANTIAGO YEPIZ VEGA ofreciendo información testimonial objeto acreditar derechos posesorios terreno denominado La Loma del Frijol, ubicado comisaría Potrero de Esquer, Alamos, Sonora superficie 49-55-18 hectáreas siguientes colindancias Norte Las Palmas Largas posesión de Francisco García Solís, Sur Arroyo de las Pilas: Este posesión de Ramón Grajeda y Oeste El Capulín posesión de Miguel Yépez Vega.

Información recibase a las Once horas dos de Julio Año en Curso Exp. 56-84.

Alamos, Sonora, a 10 de Mayo de 1984.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA  
1184 41 44 47

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

**EDICTO:**

Exp. No. 374-84, Angela García de García, promovió J.V. Información Ad-Perpetuam, Objeto, declarar prescrito su favor siguientes bien:

"Lote de terreno Número 38 Manzana no. 7A, del Fondo Legal esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte, en 21 Metros con 33 centímetros con el Lote No. 37 Propiedad del Sr. Valerio Oropeza; Sur; en igual medida con el lote No. 39 de la misma manzana; Este; en 7 Metros 62 centímetros con propiedad de la Sra. María L. de Blanco, y Oeste: igual dimensión con calle Zaragoza".

Recepción Información Testimonial este Juzgado, las diez treinta horas del día Veinte de Junio del Año en Curso, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, a 9 de Mayo de 1984.

**LA C. SECRETARIA SEGUNDA**

NORMA ALICIA THOME RIOS  
1185 41 44 47

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS, R.C., SON. MEX.**

**EDICTO:**

Se hace conocimiento público que GUILLERMO CHAVEZ SOTO, promovió en este Juzgado Declarativo de Propiedad, a fin declararse prescrito a su favor el siguiente inmueble del Fondo Legal Luis B. Sánchez, Sonora esta Municipalidad.

Lote 16 manzana 10 del Fondo Legal, superficie 924.50 metros cuadrados, colindancias: Norte con ave. Juárez; Sur; con callejón Juárez; Este con calle 20 de Noviembre y Oeste con lote número 15.

Citese interesados hacer valer sus derechos: Testimonial celebrarse Doce Horas del Día Diecinueve de Junio del Año en Curso, éste Juzgado citación C. Agente del Ministerio Público, encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio y Colindancias. Expediente 258-84.

San Luis R.C., Sonora, Abril 16 de 1984.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ  
1186 41 44 47

En la Asamblea de accionistas de la empresa Iluminación Técnica y Construcción, S.A. de fecha 3 de abril del año en curso se acordó aumentar el capital social en \$2'600,000.00 (Dos Millones Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional) lo que se notifica a los Accionistas para que hagan uso del derecho del Tanto en un plazo de quince días contado a partir de esta publicación advertidos que de no hacerlo, perderán ese derecho.

Hermosillo, Sonora, 14 de Mayo de 1984.

**ING. GUSTAVO TAPIA GRIJALVA**

**DIRECTOR ADMINISTRADOR**

1187 41

**JUZGADO PRIMERO DEL  
RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SON.**

**EDICTO:**

C. REPRESENTANTES DE LAS SUCESIONES ACUMULADAS DE AMADEO TORRES Y AMALIA OCHOA DE TORRES. PRESENTE.

En el Juicio Ordinario Civil No. 855-79 promovido por MARIO NAVARRO FERNANDEZ, en su contra se dictó una Sentencia cuyos puntos Resolutivos son los siguientes:

**RESOLUTIVOS.**

Primero: Ha procedido la Vía Ordinaria Civil elegida, el actor probó plenamente su acción y los demandados fueron juzgados en rebeldía.

Segundo: Se declara que por haber operado en su favor la Prescripción Positiva, el Señor MARIO NAVARRO FERNANDEZ se ha convertido en propietario de una superficie de terreno de 19-72-00 Hectáreas localizadas en los lotes fracción del número uno y lote completo número dos de la Manzana 733 del Valle del Yanu, Sonora, con las siguientes colindancias: Al Norte, con calle 600; al Sur, con Juan Ayala Ruiz; al Este, con ejido Ignacio Zaragoza; y al Oeste, con calle 33.

Tercero: Se ordena al C. encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de éste Distrito Judicial, cancele la inscripción No. 8128, Sección Primera, Volumen 25, y 3412 Sección Segunda, Volúmen 17.

Cuarto: Ejecutoriada ésta Sentencia expídase al actor copia certificada de ella por duplicado para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de éste Distrito Judicial.

Quinto: Notifíquese éste fallo a los demandados Sucesiones de AMADEO TORRES Y AMALIA OCHOA DE TORRES, por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en el periódico Boletín Oficial del Estado que se edita en Hermosillo, Sonora, y en un periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, de conformidad con lo establecido en la Fracción V del Artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles.

Sexto: No se hace especial condenación de costas.

Séptimo: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y támesse razón en el libro de Gobierno y en la Estadística.

Cd. Obregón, Sonora, Mayo 10, 1984.

**LA PRIMERA SECRETARIA**

PATRICIA ZEPEDA ROMERO  
1152 41.

**JUZGADO PRIMERO DEL  
RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA**

**EDICTO:**

En Juicio Sumario Civil Hipotecario No. 914-83, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C., en contra del SR. JOSE SERNA VALENZUELA, ordóndose remate Segunda Almoneda siguientes inmuebles: Lote 28 y 29 Manzana 31 esta ciudad, superficie de 325 metros y finca construida; lote No. 31 manzana 31 Fondo Legal de esta ciudad, Superficie de 162.50 metros y finca construida, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de \$15'327,500.00 (M.N.) con rebaja del 20 por ciento, verificarse este Juzgado, remate 10 horas 21 de junio próximo.

Cd. Obregón, Sonora, 27 de Mayo de 1984.

**LA SEGUNDA SECRETARIA**

CARMEN A DIAZ GALLARDO.  
1153 41 43

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL,  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

**CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.**

Exp. No. 2975-80, relativo al Juicio Hipotecario promovido por el Lic. CARLOS FREANER FIGUEROA Vs. EDUARDO VELAZCO y-o C. Juez señaló Doce Horas del 6 de Julio Año en Curso, tenga lugar éste Juzgado remate primera almoneda siguiente bien embargado:

Solar y construcciones en el, existentes ubicado esquina de las calles Nueve León y Novena, con siguientes medidas y colindancias: Norte en 21.00 Mts. con calle Nueve León, Sur: en 21.00 Mts. con propiedades de Matilde Concepción Esquer y F. Delia S. de Reyna (antes Matilde Concepción) respectivamente, por el Este: en 20 Mts. calle Novena y por el Oeste en igual medida con propiedad de Dolores Martínez de Velasco (antes de Carmen Esquer).

Siéndole base remate: \$2'028,000.00 y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Háganse publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 9 de Mayo de 1984.

**C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS**

LIC. HORACIO CARRILLO ENCINAS  
1154 41 43

**JUZGADO PRIMERO  
DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

**EMPLAZAMIENTO: BENJAMIN CHAVEZ DURAN.**

Auto fechado ocho de junio de mil novecientos ochenta y dos, admítase demanda Divorcio Necesario, entablada su esposa MA. DE LA PAZ LOPEZ ESPINOZA DE CHAVEZ, por protestar ignorar domicilio, mandése emplazar por medio de edictos publicarse por tres veces consecutivas Boletín Oficial del Estado y El Imparcial, ésta ciudad conteste demanda dentro de 40 días contados última publicación previniéndosele dentro mismo término designe casa ubicada ésta ciudad donde él notificaciones y demás diligencias. Apercibido no hacerlo dichas notificaciones aún personales, haránse por cédula se fije estrados éste Juzgado. copia traslado disposición secretaría Juzgado. Exp. No. 1496-82.

Hermosillo, Sonora, a 25 de abril de 1984.

**C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS**

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.  
1155 41 42 43

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA**

**EDICTO:**

**EMPLAZAMIENTO A PRIMITIVA CARRERA OLAZABA  
Y ARMANDO CARRERA ARAUJO.**

Radicóse Juicio Ordinario Civil, Declarativo de Propiedad y Cancelación de Inscripción, sigue en su contra y del C. Encargado del Registro Público de la Propiedad el señor REFUGIO CAMARGO DE CASARES, respecto a la Fracción de Terreno de forma irregular situado en una parte de los lotes 8 y 10 de la manzana 14 del fondo legal de esta población con las siguientes medidas y colindancias: Al norte con 10.80 Metros colindando con una parte del solar número 8 de la manzana 14, al Sur 14 metros, colindando con una parte 8 Sur y Lote 10 Sur de la misma manzana, al Este

con 17.60 metros con el camino de Cananea Vieja y al Oeste en 17.60 metros colindando con una parte del lote número 10 de la misma manzana, haciendo una superficie de 220.62 metros cuadrados -Por ignorar su domicilio mandase emplazarlo edicto, conteste demanda Treinta Días, contados a partir última publicación; quedando a disposición copias traslado esta Secretaría; previéndole señale domicilio en esta Ciudad Or Notificaciones caso no hacerlo todas y aún personales haránse conforme a derecho. Exp. No. 312-83.

Cananea, Sonora, a 27 de Marzo de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

1186 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Exp. 819-83, relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Alfredo Arellano Burrola contra Armando Martínez Madrid, señálose Doce Horas Veintinueve de Mayo Año en Curso, remate en este Juzgado, primera almoneda siguiente mueble:  
Camión "Dina", Modelo 1979, Tipo Estacas 3200, capacidad una tonelada, motor diesel hecho en México, Serie E2632-012517-9, Registro Federal 477220, Placas VW 1001 de 1982-1983.

Sirviendo base remate \$250,000.00, y postura legal que cubra dos terceras partes dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, Abril 12 de 1984.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS

HORACIO CARRILLO ENCINAS

1187 41 42 43

SUMARIO.

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil Promovió Banco Mexicano Somex, S.A. contra Rodolfo Rogers Mendoza y Jaime Robles Machado. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José López Lizárraga. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Adela Acuña de Chomina. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ignacio Félix Rivera. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Navarro Zermeno. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Alberto Platt Tagle. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Refugio Guadío. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Alba Margarita Sotelo Celaya. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José Antonio Magallanes Marquez. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Román Félix Estrella. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Melchor Canuto Quijada Ibarra. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Josefina Nieblas Barreras. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de toribio Chy Yong Esplaza. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Clementina Bustamante Maldonado Vda. de Orochelo. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisca Esquer Vocupelo. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Felicitana Verdugo Orma. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Ricardo Pérez Reyes. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Conrado Velderrain Enriquez, contra Tomás Sigüenza Esquer. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Mexicano Somex, contra Guadalupe Grajeda de Fausto y Blas Fausto Ramirez. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Mexicano Somex, contra Guadalupe Grajeda de Fausto y Blas Fausto Ramirez. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Guillermo Barragán Celaya, contra Javier Elías de Salcedo. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Monreal cassanova, contra Armando Benkez López. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jorge Lamadrid Peraza, contra Josefina L. Vda. de Tapia. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Fernando Cárnez Vázquez, contra Francisco Ernesto Quiroz Sotelo. 8

EMPLAZAMIENTO a: Octavio Antonio Espinoza Barrero, en Juicio Ordinario Civil promovió Ana Bertha Coronado Martínez, en su contra. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José Ballesteros Ballesteros. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Armando Bonilla y María Ibarra de Bonilla. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Luisa Moreno Ochoa. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Antonio Moreno Alvarez. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Vicente Miranda Córdoba. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Feliciano Martínez Campos. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Idelgardo Acedo Navarro. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Familia López Vda. de chavarría. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Benjamin Méndez Aguilar. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Jesús López Martínez. 10

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisca Martínez Bustamante y Guillermo Pereda Rivera. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lic. Gustavo Adolfo Vázquez Karam. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Concepción Carboni Coronado. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Domitila Berumen Vda. de León. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Altigracia Torres de Bravo. 10

AVISO Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de Matías Celaya Velázquez. 11

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Luis Contreras Moreno. 11

EDICTO notificación de la Sucesión Testamentaria de Lorenzo Quiñones Sepúlveda. 11

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (declarativo de Propiedad) promovió María Adela Messina Olivarría contra María Antonia L. Vda. de Messina. 11

EDICTO en Juicio Divorcio necesario Promovió Guadalupe Armenta González contra María Jesús Figueroa Cebaleros. 11

EDICTO en Juicio Declarativo de propiedad promovió Josefina Pérez de García. 11

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Ernesto Zarzeta Alcántar. 11

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Santiago Yépez Vega. 11

EDICTO en Juicio Información Ad Perpetuum promovió Angela García de García. 11

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Guillermo Chávez Soto. 11

AVISO sobre Aumento de Capital que hace a los Accionistas Iluminación Técnica y Construcción, S.A. de C.V. 11

EDICTO en Juicio Ordinario Civil Promovió Mario Navarro Fernández. 11

EDICTO en Juicio Sumario Civil Hipotecario promovió Banca Serfin, S.N.C. contra José Serza Valenzuela. 11

EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Lic. Carlos Fresner Figueroa contra Eduardo Velasco Méndez Y-O. 11

EMPLAZAMIENTO a: Benjamin Chávez Durán en Juicio Divorcio Necesario promovió Ma. de la Paz López Espinoza de Chávez. 11

EMPLAZAMIENTO a: Primitiva Carrera Olazaba y Armando Carrera Araujo, en Juicio Ordinario Civil, declarativo de Propiedad y Cancelación de inscripción, promovió Refugio Camargo de Cázares. 11

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Alfredo Arellano Burrola contra Armando Martínez Madrid. 12